

7  
tibles, encumplimiento de lo encargado por la Superioridad  
práctica y costumbre de este Ayuntamiento; Fue n In-  
formado por los <sup>Señores</sup> D<sup>os</sup> Diego Parexa Recidor, y D<sup>os</sup>  
Ventura Fuentes Jurado actuales Fieles Ex. de haber  
le mandado al Pandemantura lo correspondiente, de dando la  
deinte y quatro onras, á quatro <sup>tos</sup> de la libra de oro por  
dos, de conformo la Ciudad; Acordo continue esta  
disposicion hantanne va providencia.

— Ocurió el Señor D<sup>o</sup> Joseph Thomas Montero Recor.

Informe á la instan-  
zia del Confiteor } En conformidad de lo resuelto en Cavildo de nueve de el  
conciente sobre la solizitud de los Cebadores y Acompa-  
ñados del Premio de Confiteor para q<sup>e</sup> se haga onrayo de  
los viscocho y Espannada, se vio el Informe que dan en  
el arumpo los <sup>Señores</sup> D<sup>os</sup> Diego Parexa Recor, y D<sup>os</sup> Ven-  
tura Fuentes Jurado Fieles Ex. en que exponen entre  
otras cosas no debe estarse á la representacion de los referi-  
dos, y á la motivacion que han tomado dho Cav, y demas  
diferencias que han practicado para introducir esta Ciu-  
dad como lo solicita; con lo demas q<sup>e</sup> expresan; y habiendolo  
sido, y confesado, se conformó con dho Informe. Y Acordo  
segunde lo mandado en dho arumpo, por este Ayunta-  
miento, en el de veiseis de dho Mes, y como en el  
recontiene.

Informe del Sr. Parexa  
en arumpo de las caran  
de esta Ciudad

El Señor D<sup>o</sup> Diego Parexa Recidor en fuerza  
del Cometao q<sup>e</sup> se le dio en Cavildo de veis del que rije  
sobre la orden del <sup>Señor</sup> D<sup>o</sup> Presidente de la R. Chanc.

